



Banchile
I N V E R S I O N E S

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

POR

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE PROYECCIÓN UF PLUS I

Se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Banchile Proyección UF Plus I** (el "Fondo") la que se realizará el día 5 de noviembre de 2021, a través del uso de medios electrónicos, en la forma que se indica en la presente citación.

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes se celebrará en primera citación a partir de las 10:00 horas, y en el evento de que ésta no se efectúe, en segunda citación a partir de las 10:30 horas del mismo día.

La asamblea tendrá por objeto proponer y someter a la aprobación de los aportantes:

- a. La modificación de la sección I.13. "Valorización Durante el Período de Comercialización" del Reglamento Interno del Fondo
- b. La adopción de los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Participación en las Asambleas de Aportantes:

Tendrán derecho a participar en la Asamblea aquellos aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Asamblea que se convocan.

Participación y Votación:

De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141, ambos de 2020, de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa a los Aportantes que la participación y votación en la asamblea convocada precedentemente se efectuarán únicamente a distancia por medio de una plataforma de videoconferencia.

Los aportantes que deseen participar en la asamblea a distancia deberán comunicarlo a la Administradora a más tardar a más tardar el segundo día hábil bancario inmediatamente anterior al de la celebración de la asamblea mediante el envío de un correo electrónico a su ejecutivo de inversiones de atención habitual o a la siguiente dirección: [servicioalcliente @ banchile. cl](mailto:servicioalcliente@banchile.cl), en el que deberá indicar si lo hará personalmente o por medio de un apoderado, en cuyo caso deberá adjuntar copia del poder y de la cédula de identidad del apoderado. La Administradora informará mediante correo electrónico a los aportantes que manifiesten su interés en participar en la referida asamblea la forma de acceso a la plataforma tecnológica que se utilizará para estos efectos. En el sitio web de la Administradora estará disponible mayor información sobre este procedimiento.

Calificación de Poderes:

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora que deba iniciarse.

Para mayor información, puede comunicarse con su ejecutivo de inversiones, escribiernos a [servicioalcliente @ banchile. cl](mailto:servicioalcliente@banchile.cl) o bien llamar al 600 62 62 200.

Agradeciendo la confianza depositada en nosotros, saluda atentamente,



Andrés Lagos Vicuña
Gérente General

Banchile Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 21 de octubre de 2021.